



CONGRESO
REPÚBLICA



COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Moción de orden del día N° **4419**

Moción de saludo por el Día internacional de las Personas con Discapacidad

Los señores Congresistas miembros de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, en virtud de lo dispuesto por los artículos 22 y 68 del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente moción:

CONSIDERANDO

Que, un 3 de diciembre de 1982 la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas aprobó el Programa de Acción Mundial y el Decenio de las Naciones Unidas para las personas con discapacidad (PCD) como un Plan de acción a largo plazo, que han sido la base de la Convención sobre los derechos de las PCD.

Que, debido a ello, con Resolución 48/97 de 1993 la Asamblea de la ONU estableció la celebración del 3 de diciembre de cada año como Día Internacional de las PCD.

Que, con ello la ONU busca promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en todas las esferas de la sociedad y el desarrollo, así como incrementar la conciencia sobre la situación de estas personas en los diferentes aspectos de la vida política, social, económica y cultural.

Que, las PCD enfrentan muchas barreras a la inclusión, en aspectos clave, no gozando de acceso en igualdad de condiciones que los demás, en diferentes áreas de la vida social: transporte, empleo, educación así como en la participación política y social.

Que, la celebración del Día Internacional busca que el Estado, gobiernos y sociedad realicen esfuerzos para eliminar las barreras que impiden la igualdad y participación plenas de las personas con discapacidad en la vida social y el desarrollo.

Que, el tema del presente año es "Transformación hacia una sociedad sostenible y resiliente para todos".

Que, la agenda 2030 sobre desarrollo sostenible invoca no dejar a nadie atrás, y de manera especial a las personas con discapacidad

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República

Acuerda:

1.- Saludar, por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, a todas las PCD, a sus familiares y a las Organizaciones de PCD, así como a las instituciones públicas y privadas que trabajan a favor de las personas con discapacidad, reiterando el compromiso del Congreso de la República en la defensa y promoción de sus derechos.

Lima, 24 de noviembre de 2017



EDWIN A. DONAYRE GÖTZCH
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN
SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

EDG/cts